

PLAN DE SEGURIDAD EN CASO DE INCENDIO
PARTE I – INFORMACIÓN A CERCA DEL EDIFICIO

DIRECCIÓN
DEL EDIFICIO: _____

DUEÑO DEL EDIFICIO/REPRESENTANTE:

Nombre: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____

Información sobre el edificio

Año de construcción: _____

Tipo de construcción: Combustible No Combustible

Número de pisos: _____ Sobre el terreno Subterráneo

Sistema de aspersores: Si No

Sistema de aspersores cubre: Todo el edificio Parcial (*Rellene lo que corresponda*):

Unidades de vivienda: _____

Pasillos: _____

Escalera: _____

Sala del conducto del compactador: _____

Otros: _____

Alarma de incendios: Si La alarma se comunica directamente con los bomberos No

Ubicación de los pulsadores de alarma manuales: _____

Sistema de comunicación pública por altavoz: Si No

Ubicación de los altavoces: Escalera Pasillo Unidades de vivienda Otros: _____

Salida (escaleras interiores abiertas/cerradas, escaleras de la torre de incendios, salida de incendios, salidas):

Tipo de salida	Identificación	Ubicación	Conducen a:

Otra información: _____

FECHA EN LA QUE SE PREPARÓ: _____

PLAN DE SEGURIDAD EN CASO DE INCENDIO
PARTE II - INFORMACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA POR INCENDIO

DIRECCIÓN

DEL EDIFICIO : _____

ESTE PLAN DE SEGURIDAD EN CASO DE INCENDIO TIENE COMO OBJETIVO AYUDARLE A USTED Y A LOS MIEMBROS DE SU FAMILIA A PROTEGERSE DEL FUEGO. ESTE PLAN DE SEGURIDAD EN CASO DE INCENDIO CONTIENE:

- **Prevención básica contra incendios y medidas de preparación en caso de incendio dirigidas a reducir el riesgo y a maximizar su seguridad ante el fuego.**
- **Información básica sobre su edificio, incluyendo el tipo de construcción, las distintas maneras de salir del edificio, y los diferentes sistemas de seguridad contra incendios de los que dispone.**
- **Seguridad en caso de emergencia por incendio e instrucciones de evacuación en caso de incendio en su edificio.**

ES IMPORTANTE QUE DEDIQUE TIEMPO A LEER ESTE PLAN DE SEGURIDAD EN CASO DE INCENDIO Y QUE LO COMENTE CON LOS MIEMBROS DE SU FAMILIA. ¡LA PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y EL CONOCIMIENTO SOBRE INCENDIOS PUEDE SALVARLE LA VIDA!

EN CASO DE INCENDIO,

LLAME AL 911

O AL DEPARTAMENTO DE BOMBEROS

Manhattan	(212) 999-2222
Bronx	(212) 999-3333
Brooklyn	(718) 999-4444
Queens	(718) 999-5555
Staten Island	(718) 999-6666

**O TRANSMITA UNA SEÑAL
DESDE LA ALARMA DE INCENDIOS MÁS CERCANA**

**MEDIDAS DE PREVENCIÓN BÁSICA Y DE PREPARACIÓN EN CASO
DE INCENDIO**

Estas medidas de seguridad las debe seguir todo el mundo:

1. Todos los apartamentos deben estar equipados con, al menos, un detector de incendios. Compruebe que funcionen correctamente de forma periódica. La mayor parte de detectores de incendio disponen de un botón de prueba para comprobar que estén en buen estado. Cambie las pilas en primavera y otoño cuando se adelantan y atrasan las horas del reloj, o tan pronto como un detector empiece a pitar señalando que se está quedando sin pilas. Hay que reemplazar el detector de incendios con asiduidad, tal y como indica el manual de instrucciones y por lo

menos, cada diez años.

2. Los cigarrillos que no se desechan de forma segura son la causa principal de muertes por fuego. Nunca fume en la cama ni cuando tenga sueño y tenga mucho cuidado cuando fume en el sofá. Asegúrese de apagar su cigarrillo completamente en un cenicero profundo y que no pueda volcarse. Nunca deje un cigarrillo encendido o mal apagado encima de un mueble.
3. Las cerillas y los mecheros pueden causar peligro de muerte cuando caen en manos de los niños. Manténgalos lejos del alcance de los niños y explíqueles los peligros del fuego.
4. No deje las cacerolas desatendidas mientras cocina. Mantenga los fogones de la estufa de cocinar limpios y libres de objetos inflamables. Antes de irse a la cama, vaya a la cocina para asegurarse de haber apagado su horno y que su cafetera y su tetera estén desenchufadas.
5. Nunca sobrecargue los aparatos electrónicos. Remplace los cables que estén dañados o pelados. Nunca ponga alargadores de cable por debajo de las alfombras. Utilice regletas o enchufes múltiples solamente cuando cuenten con un interruptor de corriente.
6. Mantenga todas las puertas y ventanas que conduzcan a salidas de incendios despejadas y libres de objetos, y comunique a su propietario la acumulación de basura o cualquier otro elemento que pueda obstruir los pasillos, escaleras o salidas de incendio.
7. Instale rejas en las ventanas solo cuando sea estrictamente necesario por motivos de seguridad. Coloque rejas de seguridad que hayan sido previamente aprobadas. No instale rejas con llave en las ventanas. Retrasarse buscando o utilizando la llave puede costar vidas. Asegúrese de que el mecanismo de apertura de las rejas funciona adecuadamente. Asegúrese también de que tanto usted como los demás miembros de su familia sepan utilizar el mecanismo de apertura de las rejas de seguridad de las ventanas.
8. Asegúrese de que usted y su familia estén al corriente de la ubicación de las escaleras, salidas de incendio y otras vías de escape.
9. Prepare una ruta de escape con los miembros de su familia en caso de que haya un incendio en su edificio. Elija un punto de encuentro a una distancia de seguridad de su edificio, donde puedan reunirse todos en el caso de haberse separado durante el incendio.
10. Tenga cautela cuando utilice elementos decorativos procedentes de plantas, tales como árboles de navidad o coronas decorativas. En la medida de lo posible, manténgalos en agua. No los coloque en lugares públicos como pasillos o cualquier otro lugar en el que puedan bloquear la salida de su apartamento en el caso de que se incendiaran. Manténgalos alejados de cualquier fuente de fuego, incluyendo la chimenea. No los tenga durante mucho tiempo porque a medida que se van secando, los elementos decorativos de origen vegetal se vuelven más inflamables.

INFORMACIÓN SOBRE EL EDIFICIO

Construcción del edificio

En una situación de emergencia por incendio, la decisión de quedarse o de irse de su apartamento dependerá, en parte, del tipo de edificio en el que se encuentre. Los edificios residenciales construidos antes del 1968 se encuentran, por lo general, en las categorías de “a prueba de incendios” o “no a prueba de incendios”. Los edificios residenciales construidos en o después del 1968 se clasifican como “combustibles” o “no combustibles.” El tipo de construcción del edificio

suele depender del tamaño y la altura del mismo.

Un edificio “no combustible” o “a prueba de incendios” tiene una estructura y unos componentes, (los elementos de sustentación del edificio, como el acero o vigas de hormigón reforzadas y los suelos) que están contruidos con materiales no inflamables o que son resistentes al fuego y, por lo tanto, no contribuirán al que el fuego se disemine. En estos edificios, el fuego tiende a quedarse contenido en los apartamentos o en la zona donde se origina y hay menos posibilidades de que se expanda por las paredes del edificio a otros apartamentos o pisos. ESTO NO SIGNIFICA QUE EL EDIFICIO SEA INMUNE AL FUEGO. Aunque los componentes estructurales del edificio no se incendien, todos sus contenidos (incluyendo los muebles, alfombras, suelos de madera, decoraciones y objetos personales) pudieran incendiarse y generar llamas, calor y una gran cantidad de fuego, que luego podría desplazarse por todo el edificio, en especial si las puertas del apartamento se dejan abiertas.

Un edificio “combustible” o “no a prueba de incendios” tiene componentes estructurales (como la madera) que pueden prender con facilidad si están expuestos al fuego y que podrían contribuir a la expansión del mismo. En este tipo de edificios, el fuego se puede expandir a través de las paredes hacia otros apartamentos y pisos, y además de las llamas, también se genera humo y altas temperaturas por la combustión de los materiales que componen en edificio.

Asegúrese de leer la Parte I (sección de información del edificio) de este plan de seguridad para ver en que tipo de edificio se encuentra.

Salida

Todos los edificios residenciales tienen por lo menos una salida y la mayoría tienen dos. Hay distintos tipos de salida:

Escaleras interiores: Todos los edificios cuentan con unas escaleras que conducen a la planta baja. Estas escaleras pueden ser cerradas o abiertas. Las escaleras abiertas (escaleras que no están separadas de los pasillos por paredes o puertas) no evitan que se esparza el fuego, el calor y el humo. Ya que las llamas, el calor y el humo, por lo general, tienden a subir, las escaleras abiertas pudieran no garantizar una salida segura si el incendio sucede en la planta baja. Si mantenemos las puertas cerradas, las escaleras cerradas ofrecen mejores garantías de poder salir del edificio de forma segura. Es importante que se familiarice con las salidas que hay en su edificio.

Escaleras exteriores: Algunos edificios tienen acceso a los apartamentos mediante escaleras y pasillos exteriores. El hecho de que sean exteriores y no encierran calor ni el humo aumenta su nivel de seguridad en un incendio, siempre y cuando no haya algo que las obstruya.

Escaleras en torres contra incendios: Estas escaleras están generalmente cerradas en una “torre” separada del edificio por conductos de aire abiertos al exterior. Los conductos de aire abiertos permiten que el calor y el humo salgan del edificio.

Salidas de incendio: muchos edificios antiguos cuentan con una salida de incendios en la parte exterior del edificio, a la cual se accede a través de una ventana o balcón. Las salidas de incendio se consideran una vía de escape “secundaria” o alternativa, y solo deben ser utilizadas cuando no sea seguro usar la vía de escape principal (escaleras internas) para salir del edificio, al estar obstruida por llamas, humo o calor.

Salidas: La mayor parte de edificios tienen más de una salida. Además de la entrada

principal del edificio, puede que haya salidas lateral, traseras, salidas desde el sótano, o el tejado y salidas a la calle desde las escaleras internas. Puede que algunas de estas salidas estén equipadas con alarmas. Es posible que no todas estas salidas den a la calle. Las salidas del tejado, en ocasiones, pueden permitir acceso directo a otros edificios, pero no siempre es así.

Asegúrese de leer la Parte I (información del edificio) de este plan de seguridad y familiarícese con las distintas salidas que hay en su edificio.

Sistema de aspersión contra incendios

Un sistema de aspersión contra incendios es un sistema de tuberías y de rociadores que se activan automáticamente por el calor emitido por el fugo y liberan agua para apagarlo. El agua continúa saliendo hasta que se apague. Al activarse el sistema de aspersión, también salta la alarma contra incendios.

Los sistemas de aspersión son muy efectivos para prevenir que el fuego se expanda más allá de la habitación en la que comenzó. Sin embargo, el fuego también puede generar humo que puede desplazarse por todo el edificio.

Por lo general, los edificios residenciales no tienen obligación de tener aspersores contra incendios. Algunos edificios residenciales si cuentan con este sistema, pero solo en las salas de compactación de basuras o en las salas de calderas. Todos los edificios residenciales construidos o extensamente renovados después de marzo de 1999 tienen la obligación de instalar sistemas de aspersión contra incendios por todo el edificio.

Asegúrese de leer la Parte I (información del edificio) de este plan de seguridad para saber si su edificio está equipado con sistemas de aspersión contra incendios.

Sistemas de alarma de incendios interiores

Aunque por lo general no sea un requisito, algunos edificios residenciales están equipados con alarmas de incendios interiores que están diseñadas para avisar a los ocupantes de los edificios de la presencia de fuego. Las alarmas de incendios interiores suelen consistir de un panel en el vestíbulo o en el sótano, con alarmas manuales situadas cerca de la entrada y de cada una de las puertas que dan a las escaleras. generalmente, los sistemas de alarma de incendio interiores se activan de forma manual (tirando de una palanca con la mano) y no mandan una señal automática al departamento de bomberos, así que será necesario llamar al 911 o al departamento de bomberos. No dé por hecho que el departamento de bomberos ha recibido un aviso, por que suene una alarma de incendios o un detector de humo se active en el edificio.

Asegúrese de leer la Parte I (información del edificio) de este plan de seguridad para saber si su edificio está equipado con un sistema de alarma de incendios interior y si la alarma se transmite automáticamente al departamento de bomberos y familiarícese con dónde se encuentran las alarmas de incendio manuales y como activarlas en caso de incendio.

Sistema de comunicación pública por altavoz

Aunque no suele ser un requisito, algunos edificios residenciales cuentan con un sistema de comunicación pública por altavoz que permite la comunicación por voz desde una centralita, que

generalmente se encuentra en el vestíbulo del edificio. Los sistemas de comunicación por altavoz no son los mismo que los intercomunicadores y por lo general, se caracterizan por una serie de altavoces colocados en los pasillos y escaleras de los edificios.

Asegúrese de leer la Parte I (información del edificio) de este plan de seguridad para saber su edificio cuenta con un sistema de comunicación pública por altavoz.

SEGURIDAD EN UN SITUACIÓN DE EMERGENCIA POR INCENDIO E INSTRUCCIONES DE EVACUACIÓN

EN CASO DE INCENDIO, SIGA LAS INSTRUCCIONES DEL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE BOMBEROS. SIN EMBARGO, EN ALGUNAS SITUACIONES DE EMERGENCIA, PUEDE QUE USTED SE VEA OBLIGADO A TOMAR DECISIONES PARA PROTEGERSE USTED MISMO Y A LOS MIEMBROS DE SU FAMILIA.

ESTE PLAN DE SEGURIDAD EN CASO DE INCENDIO TIENE EL OBJETIVO DE AYUDARLE A TOMAR LAS DECESIONES MÁS SEGURAS EN CASO DE EMERGENCIA. TENGA EN CUENTA QUE NINGÚN PLAN DE SEGURIDAD EN CASO DE INCENDIO PUEDE CUBRIR TODOS LOS POSIBLES FACTORES Y LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS DE CADA SITUACIÓN; EN ESE CASO, SERÁ USTED QUIEN TENDRÁ QUE DECIDIR CUALES SON LAS ACCIONES MÁS SEGURAS.

Instrucciones generales sobre seguridad en caso de emergencia por incendio

1. Mantenga la calma. No entre en pánico. Llame al departamento de bomberos lo antes posible. Los bomberos llegarán a la escena del fuego en cuestión de minutos.
2. Como las llamas, el fuego y el calor tienden a subir, un incendio que sucede en un piso más abajo que el suyo, puede representar un riesgo más alto para su seguridad que un incendio en un piso más arriba.
3. No sobrevalore su capacidad de apagar un incendio. La mayoría de los incendios son difíciles de apagar, sobre todo de forma segura. No intente apagar el incendio una vez se haya empezado a diseminar con rapidez. Si intenta apagar el incendio, asegúrese de tener una ruta despejada para salir de la habitación.
4. Si decide salir del edificio durante un incendio, cierre todas las puertas a medida que vaya saliendo, con el objetivo de confinar el fuego. Nunca utilice el ascensor. Podría pararse entre pisos o parar justo donde está el fuego.
5. El calor, el humo y los gases emitidos por la combustión de materiales pueden causarle la asfixia con rapidez. Si se ve atrapado entre mucho humo, tírese al suelo y camine a rastras. Respire con bocanadas de aire cortas y siempre por la nariz.
6. Si su ropa se prende fuego no corra. Párese en seco, tírese al suelo y cúbrase la cara con las manos para protegerse la cara y los pulmones. De vueltas sobre si mismo en el suelo para apagar las llamas.

**Instrucciones de evacuación si el incendio está en su apartamento
(para todos los edificios, independientemente del tipo de construcción)**

1. Cierre la puerta de la habitación donde esté el fuego y salga del apartamento.
2. Asegúrese de que TODO EL MUNDO salga del apartamento con usted.
3. Coja sus llaves.
4. Cierre la puerta de su apartamento, pero no con llave.
5. Avise a los vecinos de su piso llamando a sus puertas mientras se dirige hacia la salida.
6. Utilice la escalera más cercana para salir del edificio.
7. NO UTILICE EL ASCENSOR
8. Una vez esté en un lugar seguro, llame al 911. No dé por hecho que alguien ha llamado a los bomberos a no ser que los vea.
9. Reúnase con los miembros de su familia en un lugar predeterminado fuera del edificio. Comunique a los bomberos si hay alguien a quien no puede localizar.

Instrucciones de evacuación si el incendio no está en su apartamento

EDIFICIOS “NO COMBUSTIBLES” O “A PRUEBA DE INCENDIOS”:

1. Quédese dentro de su apartamento y espere a que los bomberos le den instrucciones a no ser que la situación empeore y se torne peligrosa.
2. Si usted debe salir de su apartamento, primero toque la puerta principal y los pomos para ver si están calientes. Si no están calientes, abra la puerta ligeramente y compruebe si en el pasillo hay humo o fuego.
3. Si puede salir de su apartamento de forma segura, siga las instrucciones de arriba en el apartado “instrucciones de evacuación si el incendio está en su apartamento”.
4. Si no puede salir de su apartamento o edificio, llame al 911 y deles su dirección, piso, número de apartamento y el número de personas que hay en su apartamento.
5. Selle la puerta de su apartamento con toallas o sábanas mojadas, y selle los conductos de ventilación u otras aperturas por las que pueda entrar el humo.
6. Abra las ventanas unas pulgadas por la parte de arriba y de abajo, a no ser que el fuego provenga desde abajo. No rompa ninguna ventana.
7. Si las condiciones del apartamento parecen poder poner su vida en peligro, abra una ventana y haga señales con una toalla blanca o una sábana para que le vean los bomberos.

8. Si la situación empeora antes de que llegue la ayuda, tírese al suelo y haga respiraciones cortas por la nariz. Si puede, vaya a un balcón o terraza lejos de la fuente de fuego y de humo.

EDIFICIOS “COMBUSTIBLES” O QUE “NO SON A PRUEBA DE INCENDIOS”

1. Toque la puerta principal y los pomos para ver si están calientes. Si no están calientes, abra la puerta ligeramente y compruebe si en el pasillo hay humo o fuego.
2. Si puede salir de su apartamento de forma segura, siga las instrucciones de arriba en el apartado “instrucciones de evacuación si el incendio está en su apartamento”.
3. Si la escalera o el pasillo no son seguros a consecuencia del humo, el calor o el fuego y tiene acceso a una salida de incendios, utilícela para evacuar el edificio. Salga con cuidado por la salida de incendios y siempre agarre o sujete a los niños pequeños.
4. Si no puede utilizar la escalera o salida de incendios, llame al 911 y deses su dirección, piso, número de apartamento y el número de personas que viven en su apartamento.
 - A. Selle la puerta de su apartamento con toallas o sábanas mojadas, y selle los conductos de ventilación u otras aperturas por las que pueda entrar el humo.
 - B. Abra las ventanas unas pulgadas por la parte de arriba y de abajo, a no ser que el fuego provenga desde abajo. No rompa ninguna ventana.
 - C. Si las condiciones del apartamento parecen poder poner su vida en peligro, abra una ventana y haga señales con una toalla blanca o una sábana para que le vean los bomberos.
 - D. Si la situación empeora antes de que llegue la ayuda, tírese al suelo y haga respiraciones cortas por la nariz. Si puede, vaya a un balcón o terraza lejos de la fuente de fuego y de humo.